

Minambiente pide que las elecciones de directores de las CAR sean transmitidas en vivo

Después del 20 de octubre, iniciarán las elecciones de los directores y representantes legales de estas entidades. El proceso estará a cargo de los consejos directivos de las CAR.

Redacción Ambiente

19 de octubre de 2023 - 07:36 a. m.



Guardar

0



En total son 33 Corporaciones Autónomas Regionales que llevarán a cabo el proceso.

Foto: Cristian Garavito

Escucha este artículo

La Ministra de Ambiente, **Susana Muhamad**, envió una carta a los actuales directores generales de las **Corporaciones Autónomas Regionales** (CAR) para garantizar la transparencia en el proceso de elección de sus sucesores para el periodo 2024- 2027.

Desde principios de octubre, se dio inicio a la elección de los 33 directores o directoras de las **CAR**, con la apertura de la convocatoria que estuvo vigente hasta el 9 de octubre. Después del 20 de este mes, los **consejos directivos** de estas instituciones deberán elegir el máximo representante en cada una de las regiones. (*Lea: Decreto que reglamenta el fondo para la gestión ambiental del país ya está listo*).

De acuerdo con el **Ministerio de Ambiente**, serán ellos los encargados de dirigir y velar por la oportuna gestión de los **recursos naturales renovables** en las regiones, en medio de “los probables mayores efectos de la crisis climática y ambiental que atraviesa el mundo entero”.



Sigue a El Espectador en WhatsApp

En ese sentido, la jefe de la cartera reiteró la importancia de que la elección de los directores y representantes legales sea un proceso alejado de cualquier acto de corrupción, y libre de conflicto de intereses, que garantice que cualquier tipo de impedimento sea dado a conocer antes de tomar la decisión. (*Lea: Por amenazas contra directivos de universidad, aplazan elecciones en CAR del Urabá*).

“Como cabeza del **Sistema Nacional Ambiental** solicito nuevamente contar con mecanismos de transmisión en vivo de las sesiones del Consejo Directivo y de la Asamblea Corporativa, a través de redes sociales de su respectiva corporación”, dijo la ministra.

ujo la ministra.

La funcionaria además hizo la solicitud de revisar y proponer las reformas estatutarias que se requieran para que “de aquí en adelante todas las sesiones del Consejo Directivo incluyan y reglen modalidades virtuales y mixtas, con posibilidad de intervenir con voz y voto en la toma de decisiones”, agregó.

Días atrás, Minambiente puso a disposición una plataforma interactiva para la consulta de los procesos de elección de directores y representantes de las CAR, donde también se puede ver el cronograma y el perfil de los aspirantes.

Por Redacción Ambiente

Temas recomendados:

Elección de directores de las CAR

Corporaciones Autónomas Regionales

CAR

Ministerio de Ambien >



Sigue a El Espectador en WhatsApp

Síguenos en Google Noticias



¡Bienvenido a nuestra sección de comentarios! **Suscríbete y únete a nuestra comunidad de lectores** para participar en la conversación.

Iniciar sesión

Suscribirme

Sin comentarios aún. **Suscríbete e inicia la conversación**